

## GUÍA DOCENTE

## 44005 - LA TRADICIÓN LITERARIA CLÁSICA Y LA CULTURA POPULAR

CURSO: 2013/14

CENTRO: 170 - Facultad de Filología

TITULACIÓN: 4010 - Grado en Lenguas Modernas

ASIGNATURA: 44005 - LA TRADICIÓN LITERARIA CLÁSICA Y LA CULTURA POPULAR

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4010-Grado en Lenguas Modernas - 41005-LA TRADICIÓN LITERARIA CLÁSICA Y LA CUL - 00

CÓDIGO UNESCO: 550510 TIPO: Básica de Rama CURSO: 1 SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 Especificar créditos de cada lengua: ESPAÑOL: 5 INGLÉS: 3

#### **SUMMARY**

#### **REQUISITOS PREVIOS**

No se requieren requisitos previos para cursar esta asignatura

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Con esta asignatura se pretende tender un puente entre la cultura académica y la cultura popular, audiovisual y de masas en la que vive inmerso el estudiante de hoy y que considera su mundo. Está concebida para facilitar que el estudiante asimile la idea de que la tradición literaria es la genética de la cultura, que se transmite de generación en generación a través de dos vías: la alta cultura, donde las relaciones de dependencia se hacen habitualmente evidentes y hasta explícitas, y la cultura de masas, donde los materiales de la tradición literaria se funden y dan vida a nuevas formas salidas del crisol de la cultura popular.

### Competencias que tiene asignadas:

#### **GENERALES**

- G1 Capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar.
- G2 Desarrollo de la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios.

#### **ESPECÍFICAS**

- E2 Dominio de las técnicas de análisis literario y de los términos del léxico crítico que posibilite la correcta argumentación de las propias ideas.
- E3 Capacidad para relacionar los textos literarios y audiovisuales con otros discursos (histórico, crítico, artístico, político, filosófico, religioso y científico)

E4 Capacidad para identificar los temas recurrentes de la tradición literaria en las literaturas modernas y en la cultura popular..

#### **TRANSVERSALES**

- T1 Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- T2 Capacidad de búsqueda, gestión, organización y uso de la información bibliográfica contenida en bibliotecas, bases de datos académicas e Internet.
- T3 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica académica o en el ámbito laboral.
- T4 Fomento del conocimiento de otras culturas y realidades sociales que promueva el compromiso ético y la concienciación social.

## **Objetivos:**

- 01. Adquirir los conceptos de tradición, clásico, género literario, cultura académica y cultura popular y de masas.
- 02. Aprender a identificar los géneros literarios y sus principales rasgos distintivos
- 03. Aprender a identificar los rasgos de los géneros literarios y sus temas y tópicos principales en la literatura moderna y en la cultura de masas (cine, televisión, canción, Internet, cómic...)
- 04. Mejorar la capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar, y de trabajar y aprender de forma autónoma
- 05. Desarrollar la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios y los productos de la cultura popular y de masas, y ser capaces de relacionarlos entre sí y con otros discursos, manteniendo una postura abierta en lo que concierne al conocimiento de otras culturas y otras realidades sociales
- 06. Ser capaz de buscar, organizar y usar la bibliografía en los diversos soportes y de aplicar los conocimientos adquiridos a las necesidades académicas

## **Contenidos:**

## BLOQUE I. INTRODUCCIÓN

- Tema 1. El concepto de clásico. La literatura grecolatina como literatura clásica por antonomasia.
- Tema 2. El nacimiento en Grecia de los géneros literarios de la literatura occidental.
- Tema 3. La aprehensión de los géneros literarios griegos en la literatura romana y su transmisión a las literaturas modernas
- Tema 4. El concepto de tradición clásica. Las dos vías de la tradición clásica. La tradición clásica en la literatura y en la cultura popular y de masas.

## BLOQUE II. LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA

Tema 5. La herencia de la épica clásica en la literatura europea

Tema 6. La lírica

Tema 7. El teatro

Tema 8. Otros géneros

Tema 9. Los géneros de la prosa

## BLOQUE III. LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LA CULTURA POPULAR Y DE MASAS

Tema 10. Ambito de estudio: la cultura clásica en el cine, la televisión, la canción, el cómic, internet... Modalidades de la presencia de la cultura clásica en estos ámbitos: la recreación

consciente y la inconsciente. El influjo temático y el influjo genérico.

- Tema 11. La reconfiguración de los géneros literarios en la cultura popular: de la épica, la lírica y el drama a la novela, la canción y el cine.
- Tema 12. De la lírica a la canción
- Tema 13. La bucólica.
- Tema 14. La fábula.
- Tema 15. El cine como heredero del género dramático en la cultura popular. Las series televisivas y las convenciones de la comedia clásica
- Tema 16. De la épica a la novela.
- Tema 17. La literatura científica.
- Tema 18. La historiografía clásica y la novela histórica

## Metodología:

Las actividades formativas previstas para esta asignatura son las siguientes:

- Sesión magistral
- Análisis de fuentes documentales
- Taller
- Discusión dirigida
- Aprendizaje colaborativo
- Prácticas a través de TIC
- Lecturas
- Investigación
- Trabajos tutelados
- Presentación oral
- Eventos científicos y/o divulgativos

## Criterios y fuentes para la evaluacion:

- 1. Identificar, analizar y reflexionar de manera individualizada sobre los conceptos básicos de tradición clásica, género literario y cultura académica y de masas (O1, O2, O3)
- 2. Analizar de manera crítica textos escritos y audiovisuales y argumentar ideas (O2, 03, 04, O5)
- 3. Utilizar recursos bibliográficos para realizar un trabajo breve de investigación correctamente estructurado y breves trabajos prácticos (O6).
- 4. Participar e implicarse en un entorno virtual de aprendizaje (O4)
- 5. Ser capaz de redactar y expresar las propias ideas con claridad y convicción (O4)
- 6. Asistir regularmente a las sesiones presenciales (O1, O2,O3,O5)
- 7. Participar de manera activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3, O5)

#### Sistemas de evaluacion:

El estudiante será evaluado a través de la modalidad de EVALUACIÓN CONTINUA, en la que se emplearán los siguientes sistemas:

## CONVOCATORIA ORDINARIA (Junio)

- A. Dos pruebas escritas
- B. Dos trabajos de investigación tutelados
- C. Una presentación oral
- D. Elaboración de dos resúmenes o comentarios
- E. Asistencia regular a clase
- F. Participación activa

• Para tener derecho a la evaluación en la convocatoria ordinaria el estudiante tendrá que acreditar su asistencia al menos al 50% de las sesiones docentes. Cuando concurran algunas de las circunstancias reconocidas por el Centro como motivos de falta justificada, la sesión docente a la que no haya asistido le podrá ser computada al estudiante como si hubiera acudido a clase, siempre que presente la justificación requerida en el plazo máximo de una semana después de su reincorporación a clases.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Julio)

- A. Dos pruebas escritas
- B. Dos trabajos de investigación tutelados
- C. Una presentación oral
- D. Elaboración de dos resúmenes o comentarios y dos recensiones

## CONVOCATORIA ESPECIAL (Noviembre-diciembre)

- A. Dos pruebas escritas
- B. Dos trabajos de investigación tutelados
- C. Una presentación oral
- D. Elaboración de resúmenes, comentarios y recensiones

### Criterios de calificacion:

#### CONVOCATORIA ORDINARIA (Junio)

- A. Dos pruebas escritas (60%)
- B. Dos trabajos de investigación tutelados (10%)
- C. Una presentación oral (5%)
- D. Elaboración de dos resúmenes o comentarios (5%)
- E. Asistencia regular a clase (10%)
- F. Participación activa (10%)
- Para tener derecho a la evaluación en la convocatoria ordinaria el estudiante tendrá que acreditar su asistencia al menos al 50% de las sesiones docentes.
- Para tener derecho a la evaluación en los apartados E y F el estudiante deberá haber asistido al menos al 75% de las clases
- Cuando concurran algunas de las circunstancias reconocidas por el Centro como motivos de falta justificada, la sesión docente a la que no haya asistido le podrá ser computada al estudiante como si hubiera acudido a clase, siempre que presente la justificación requerida en el plazo máximo de una semana después de su reincorporación a clases. Cuando las ausencias justificadas superen el número de 3, el profesor fijará al estudiante unas tareas complementarias para que la ausencia pueda computársele a efectos de los porcentajes detallados más abajo para la calificación del criterio E.
- La asistencia (criterio E) se puntuará del siguiente modo:

< 75%: 0 75%: 0.5 80%: 0.6 85%: 0.7 90%: 0.8 95%: 0.9 100%: 1.0

- La participación activa (criterio F), que sólo podrá computársele al estudiante que haya asistido al menos al 75% de las clases, se evaluará mediante la realización de siete actividades prácticas muy breves realizadas en clase o como complemento de lo trabajado en clase. Cada una de ellas podrá obtener hasta el 10% de la calificación en este apartado. Quienes hayan realizado las siete actividades obtendrán un 10% suplementario. El 20% restante, al que solo podrán aspirar quienes hayan realizado más de cinco actividades, se otorgará en función de la calidad de la presentación, la corrección ortográfica, en la puntuación y en el estilo, y el respeto a las instrucciones previas para la realización del trabajo. Las actividades no podrán presentarse después de la fecha fijada para cada una de ellas, salvo que, excepcionalmente, se indique expresamente lo contrario.
- El profesor indicará el primer día de clase los dos trabajos de investigación que debe realizar el alumno (criterio B) y las fechas de entrega. En campus virtual se publicarán también las instrucciones y los criterios con los que deben realizarse.
- Los criterios que regirán la calificación de la presentación (criterio C) y la elaboración de los dos resúmenes (criterio D) se expondrán en campus virtual con tiempo suficiente
- Las dos pruebas escritas (criterio A), que se realizarán el día fijado por el Centro para el examen final, se evaluarán haciendo media entre ambas. Para poder hacer media, cada una de las dos pruebas tendrá que obtener al menos el 30% de la puntuación máxima prevista para ella. Si una de las dos pruebas no alcanzara ese 30%, el estudiante no podrá aprobar la asignatura, aunque podrá guardar para la convocatoria extraordinaria la calificación de la otra prueba, si hubiese obtenido al menos el 40% de la calificación máxima prevista para ella.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Julio)

- A. Dos pruebas escritas (70%)
- B. Dos trabajos de investigación tutelados (10%)
- C. Una presentación oral (5%)
- D. Elaboración de resúmenes, comentarios y recensiones (15%)
- Las pruebas escritas (criterio A) se evaluarán haciendo media, siempre que cada una de ellas haya obtenido al menos el 40% de la nota máxima prevista para ella. Si una de las dos pruebas no obtuviera ese 40% el estudiante no podrá aprobar la asignatura. El estudiante podrá conservar la nota de cualquiera de las dos pruebas obtenidas en la convocatoria ordinaria (siempre que hayan obtenido al menos el 40% de la nota máxima prevista para ella) o bien optar por intentar subir nota. En ese caso, la nota que prevalecerá para la prueba en cuestión será la obtenida en la convocatoria de julio.
- El estudiante podrá guardar las calificaciones de los trabajos de investigación tutelados (criterio B) obtenidas en la convocatoria ordinaria. Si no los hubiera presentado entonces, podrá hacerlo en esta convocatoria extraordinaria. El mismo criterio rige para la presentación oral (criterio C).
- En el caso de que el estudiante haya realizado los resúmenes previstos para la convocatoria ordinaria (criterio D), podrá guardar la nota obtenida. En ese caso, deberá realizar sólo las dos recensiones propuestas para esta convocatoria. Si no hubiera presentado los resúmenes o comentarios previstos para la convocatoria ordinaria, deberá presentar en esta convocatoria extraordinaria los dos resúmenes que se indiquen en su momento en campus virtual.

• En todo caso, el profesor hará públicos en el primer mes de clase en campus virtual los resúmenes, comentarios y recensiones complementarios que deberá preparar el estudiante para la convocatoria extraordinaria.

#### CONVOCATORIA ESPECIAL (Noviembre-diciembre)

- A. Dos pruebas escritas (70%)
- B. Dos trabajos de investigación tutelados (10%)
- C. Una presentación oral (5%)
- D. Elaboración de resúmenes, comentarios y recensiones (15%)
- Las pruebas escritas (criterio A) se evaluarán haciendo media, siempre que cada una de ellas haya obtenido al menos el 40% de la nota máxima prevista para ella. Si una de las dos pruebas no obtuviera ese 40% el estudiante no podrá aprobar la asignatura. El estudiante podrá conservar la nota de cualquiera de las dos pruebas obtenidas en la última convocatoria a la que se presentó, siempre que obtuviera al menos el 50% de la nota máxima prevista para ella, o bien optar por intentar subir nota. En ese caso, la nota que prevalecerá para la prueba en cuestión será la obtenida en la convocatoria especial.
- El estudiante podrá guardar las calificaciones de los trabajos de investigación tutelados (criterio B) obtenidas en las convocatorias ordinaria o extraordinaria. Si no los hubiera presentado entonces, deberá presentar los trabajos específicos para esta convocatoria que se anunciarán en su momento en campus virtual.
- El estudiante podrá guardar la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria o extraordinaria en la presentación oral (criterio C).
- En el caso de que el estudiante haya realizado los resúmenes previstos para las convocatorias ordinaria o extraordinaria (criterio D), podrá guardar la nota obtenida. Podrá también guardar las calificaciones de las recensiones presentadas en la convocatoria extraordinaria. En los demás casos, deberá presentar los resúmenes y recensiones que se anunciarán en su momento en campus virtual.

## Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

# Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Análisis y comentario de textos escritos y audiovisuales en los que pueda detectarse la presencia de elementos procedentes de la tradición clásica

# Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

#### 1. SEMANA

Horas teóricas: 4

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lecturas, prácticas a través de TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase

Unidad: 1-4 (bloque I)

#### 2.SEMANA:

Horas teóricas: 4

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lectura de textos, investigación

Evaluación: participación y trabajo en clase

Unidad: 5 (bloque II)

#### 3.SEMANA:

Horas teóricas: 4

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales

Actividades externas: lectura de textos, trabajo tutelado

Evaluación: participación y trabajo en clase

Unidad: 6 (Bloque II)

#### 4.SEMANA:

Horas teóricas: 3 / prácticas en el aula: 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales,

discusión dirigida

Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado prácticas TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo tutelado

Unidad: 6 (bloque II)

### 5. SEMANA:

Horas teóricas: 4

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales Actividades externas: lecturas, análisis de fuentes documentales, TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase

Unidad: 7 (bloque II)

#### 6. SEMANA:

Horas teóricas: 3 / prácticas en aula: 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales, discusión dirigida

Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado

Evaluación: participación y trabajo en clase, presentación oral, trabajo tutelado

Unidad: 7 (bloque II)

#### 7. SEMANA:

Horas teóricas: 4

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo tutelado

Unidad: 8 y 9 (bloque II)

#### 8. SEMANA:

Horas teóricas: 3 / prácticas en el aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC

Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado

Unidad: 9 (bloque II). Unidad 10 (bloque III)

#### 9. SEMANA:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado Unidad: 11-12 (bloque III)

#### 10. SEMANA:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado Unidad: 12 (Bloque III)

#### 11. SEMANA:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado Unidad: 12-13 (Bloque III)

## 12. SEMANA:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado Unidad: 13-14 (Bloque III)

#### 13. SEMANA:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado Unidad: 15 (Bloque III)

#### 14. SEMANA:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado Unidad: 15-16 (Bloque III)

### 15. SEMANA:

Horas teóricas 3 / prácticas en aula 1

Actividades en el aula: sesión expositiva, análisis de fuentes documentales Actividades externas: lecturas, trabajo de investigación tutelado, TIC Evaluación: participación y trabajo en clase, trabajo de investigación tutelado Unidad: 17-18 (Bloque III)

# Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Utilizar estrategias de aprendizaje para identificar los principales temas y rasgos genéricos de la tradición clásica en la literatura y la cultura popular

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1 Detectar la presencia de elementos procedentes de la tradición clásica en la literatura y en los productos de la cultura popular y de masas (G1, G2, E3, E4, T3)

RA2 Realizar eficazmente un comentario de fuentes literarias y audiovisuales desde la perspectiva de la tradición clásica. (G1, G2, E2, E3, E4, T3)

RA3 Adquirir una terminología adecuada a los ámbitos estudiados. (E2)

RA4 Demostrar que es capaz de realizar tareas de aprendizaje de manera autónoma y de utilizar recursos bibliográficos eficazmente. (T1, T2, T3)

RA5 Tomar conciencia de la realidad multiculturalidad en la que vivimos y saber calibrar en qué medida la herencia clásica supone un elemento de cohesión intercultural e internacional que enriquece y no limita nuestra perspectiva, y que nos ayuda a adoptar una postura comprometida de compromiso ético y concienciación social (T4)

#### **Plan Tutorial**

# Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup> y 7<sup>a</sup> convocatoria)

Tutorización de trabajos

## Atención presencial a grupos de trabajo

Tutorización de trabajos

#### Atención telefónica

Solo para cuestiones puntuales, pues las tutorías se desarrollarán de forma presencial

## Atención virtual (on-line)

Solo para temas puntuales, pues las tutorías se desarrollarán de forma presencial

### Bibliografía

#### [1 Recomendado] Orfeo XXI: poesía española contemporánea y tradición clásica /

edición [y selección de poemas] de Pedro Conde Parrado, Javier García Rodríguez ; [estudios introductorios, Begoña Ortega Villaro ... et al.].

Cátedra Miguel Delibes ;, [Valladolid?] : (2005) 8496117456

## [2 Recomendado] Studiosa Roma: los géneros literarios en la cultura romana : notas para su explicación, de Apio a Claudio a Isidoro /

Joan Gómez Pallarès. Universitat Autònoma de Barcelona,, Bellaterra : (2003) 8449023173

## [3 Recomendado] Antiquae lectiones: el legado clásico desde la antigüedad hasta la revolución francesa

Juan Signes Codoñer ... [et al.] (eds.). Cátedra,, Madrid : (2005) 8437622433

1

## [4 Recomendado] La tradición clásica: la transmisión de las literaturas griega y latina antiguas y su recepción en las vernáculas occidentales /

Luis Alfonso Hernández Miguel. Liceus,, Madrid : (2008) 9788498228458

## [5 Recomendado] La tradición clásica: influencias griegas y romanas en la literatura occidental /

por Gilbert Highet; traduccion de Antonio Alatorre. Fondo de Cultura Económica,, México: (1996) - ([1a ed. en español].)

### [6 Recomendado] Trash culture: popular culture and the great tradition /

Richard Keller Simon.

University of California Press,, Berkeley [etc.]: (1999)
0-520-21647-4